



FACULTAD DE COMERCIO Y TURISMO
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

GRADO EN COMERCIO

Asignatura	Derecho Laboral	Código	801977
Módulo	Formación Complementaria	Materia	Derecho
Carácter	Obligatoria	Créditos	4,5
Curso	2º	Semestre	Segundo

Departamento Responsable	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Coordinador /a	Correo electrónico
	https://comercioyturismo.ucm.es/coordinadores-de-las-asignaturas

SINOPSIS

BREVE DESCRIPTOR
Estudio del marco jurídico laboral que regula y condiciona la actividad comercial. Se profundizará en el sistema de fuentes jurídico-laborales; la contratación laboral; la representación del personal de la empresa; las relaciones laborales del conflicto; la prevención de riesgos laborales. El trabajo de los autónomos.
CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS

Ninguno		
OBJETIVOS FORMATIVOS		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Aprender los principios fundamentales del marco jurídico aplicado a su actividad comercial. • Ser capaces de manejar e interpretar textos legales relacionados con sus actividades. • Ser capaces de usar la terminología jurídica necesaria para relacionarse con asesores jurídicos. • Tomar decisiones acordes a la norma y legislación vigentes.		
COMPETENCIAS <i>(debe trasladarse el nombre de la competencia y la descripción que aparecen en la memoria verificada)</i>		
Generales CG1 - Saber reunir e interpretar datos sociales y económicos relevantes para la función comercial de forma que puedan emitir juicios sobre temas relevantes de índole comercial CG5 - Desarrollar las capacidades conceptuales y operativas de futuros gestores y directivos comerciales CG6 - Saber comportarse con una actitud responsables ante los mercados y los consumidores con el fin de aplicar las estrategias y técnicas que se aprendan con el necesario cuidado por la norma y la ética profesional y respeto por el mercado y la sociedad en general CG7 - Aprender a aprender, como ejemplo saber cómo, cuándo, donde..., nuevos desarrollos personales son necesarios (por ejemplo, la retórica, las presentaciones, el trabajo en equipo o la gestión de personal) Específicas: CE3 - Conocer y entender el marco jurídico de la actividad en la que realizarán sus funciones comerciales con el fin de aprender a manejar e interpretar textos legales relacionados con sus actividades, usar la terminología jurídica y poder aplicar estos conocimientos a una relación responsable con la sociedad y comprometida con los principios normativos.		
CONTENIDOS TEMÁTICOS (Programa de la asignatura)		
1.- Concepto, funciones y fuentes del Derecho del Trabajo. 2.- El contrato de trabajo, presupuestos de su existencia, modalidades, conjunto de derechos y obligaciones, condiciones de trabajo, sus cambios y causas de suspensión y extinción del contrato. 3. Representación del personal en la empresa. Organizaciones empresariales y sindicales. 3.- El trabajo de los autónomos. Estatuto del trabajo autónomo.		
ACTIVIDADES DOCENTES	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia y participación activa en clase	45	100

Trabajo guiado	27,5	55
Trabajo autónomo del/la alumno/a	40	0
Trabajo grupal del/la alumno/a	25	0
Otras Actividades	12,5	0
EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	Participación en la Nota Final	
Prueba escrita de teoría	50%	
Prueba escrita de práctica	20%	
Participación en clase, realización de casos prácticos y otras actividades	30%	

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
-RAMIREZ MARTINEZ, J.: Curso Básico de Derecho del Trabajo (Para titulaciones no jurídicas), Tirant Lo Blanch, Valencia (última edición)
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
-GARCIA MURCIA, MARTIN VALVERDE, RODRIGUEZ SAÑUDO: Derecho del Trabajo, Tecnos, Madrid. -MONTROYA MELGAR, A: Derecho del Trabajo, Tecnos, Madrid (última edición) -MERCADER UGUINA, J: Lecciones de Derecho del Trabajo, Tirant Lo Blanch, Valencia, (última edición).

Idioma en que se imparte
Español
Otra información (opcional)

Directrices de la asignatura en base al Marco Estratégico para la Docencia durante el curso 2020/21

El sistema de docencia para el curso 2020-2021 se ha establecido para cumplir las pautas del marco estratégico aprobado por la Facultad de Comercio y Turismo el 22 de julio de 2020, garantizando que la docencia pueda hacerse en sistema semipresencial por medio del sistema de docencia presencial adaptada a las normas de distanciamiento, difundida por streaming u online, adaptándose a las necesidades, potenciando la evaluación continuada de los progresos del alumno al ir alcanzando los objetivos y las competencias asignadas, según las capacidades de las aulas y el número de alumnos matriculados, combinando clases on line, con clases semipresenciales en días y semanas alternas, durante las semanas que dure el cuatrimestre:

<https://comercioyturismo.ucm.es/file/marco-facultad-de-comercio-y-turismo-60>

Cronograma de la Asignatura

Ejemplo de las cuatro primeras semanas

	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
Día 1*	<i>online</i>	G1 presencial G2 <i>streaming</i>	G1 presencial	G1 <i>streaming</i> G2 presencial
Día 2*	<i>online</i>	G1 presencial G2 <i>streaming</i>	G2 presencial	G1 <i>streaming</i> G2 presencial

La asignatura tiene dos días de docencia a la semana:

Día 1*: Primer día de clase de una semana concreta.

Día 2*: Segundo día de clase de una semana concreta.

El desdoble de los grupos para las semanas con docencia presencial/streaming será el siguiente:

- G1: Subgrupo de estudiantes cuya letra de su primer apellido esté comprendida entre la A y la M*.
- G2: Subgrupo de estudiantes cuya letra de su primer apellido esté comprendida entre la N y la Z*.

*Si esta distribución por letras de primer apellido no arroja grupos equilibrados, se utilizará otra distribución con otras letras para garantizar la igualdad de tamaño entre los subgrupos.

La distribución por apellido que finalmente se utilice, así como el cronograma completo de la asignatura estará publicado en la asignatura virtualizada en el Campus Virtual.

Duración de las clases:

- Las clases presenciales tendrán una duración de 2 horas con 20 minutos de descanso incluidos.
- Las clases online tendrán una duración de 1 hora con 10 minutos de